

Ayuda Financiera 2022-2023

Gracias por elegir a la Escuela Católica de San Lorenzo para la educación de hijo(a). Como escuela Católica, no recibimos fondos del gobierno local ni del sistema escolar. Contamos con la colegiatura para ayudarnos a proveer el espacio, materiales y maestros que necesitan nuestros estudiantes. Valoramos su compromiso con la educación católica y queremos Informarles qué recursos están disponibles para ayudarle a pagar la educación de su hijo(a) con nosotros

Cuidado Infantil-Clases de Preescolar

Los estudiantes deben tener al menos 3 años de edad antes del 1 de Agosto para poder asistir al cuidado infantil. Aceptamos becas de CCDF y On My Way PreK(Mi camino a Preescolar) para la colegiatura del cuidado infantil. En términos generales, usted solicita CCDF y On My Way PreK a través del estado de Indiana.

Aquí hay una página de información y enlaces a la solicitud en línea de On My Way PreK(Mi Camino a Preescolar): <http://in.gov/fssa/carefinder/4932.htm>

Aquí hay una página de información para el programa CCDF en Indiana:
<https://www.in.gov/fssa/carefinder/3900.htm>

Una vez aprobado para cualquiera de los programas, entonces usted nos elige como su proveedor de cuidado infantil. La Sra. Kathryn Kutan, Directora del Preescolar, puede llenar las formas necesarias para las reuniones de confirmación de CCDF o On My Way PreK. San Lorenzo no tiene ninguna beca privada ni fondos para el cuidado infantil. Los estudiantes de cuidado infantil no califican para los descuentos de varios estudiantes o feligreses.

Clases de kínder a 8º grado

Los estudiantes de kínder a 8º grado deben estar registrados y aceptados para inscribirse en la escuela Católica de San Lorenzo antes de solicitar cualquier ayuda financiera. Usted solicitará ayuda financiera directamente a través de nuestra escuela. Aplicaremos automáticamente los descuentos de varios alumnos y de feligreses (verificados) antes de solicitar ayuda financiera. No es necesario que llene formas de solicitud para estas ayudas. Aquí hay un enlace a nuestras cuotas actuales de la matrícula: <http://saintlawrence.net/school/index.php/admissions/tuition-and-financial-aid/current-tuition-rates>

Nosotros tenemos tres tipos principales de ayuda financiera. Después de que su estudiante haya sido registrado y aceptado para la inscripción, le enviaremos un paquete con la solicitud para la ayuda financiera. Aquí están algunos enlaces que usted puede encontrar útiles sobre la ayuda financiera y las escuelas católicas.

- Información de elegibilidad de vales de Indiana CHOICE en English y Español
<https://www.in.gov/doe/students/indiana-choice-scholarship-program/>

-Folletos de Becas CHOICE de San Lorenzo en English y Español –
<https://school.saintlawrence.net/admissions/tuition-and-financial-aid/choice-scholarships>

-Requisitos de los ingresos del Departamento de Educación de Indiana en Inglés y Español -

<https://school.saintlawrence.net/admissions/tuition-and-financial-aid/income-limits-for-choice-scholarships>

Nuestros Tres Tipos De Ayuda Financiera Para Estudiantes Calificados de Kínder a 8º Grado

Recomendamos que las solicitudes para los 3 tipos de ayuda financiera se entreguen a la escuela antes del 1 de Julio del 2022. Si su hijo(a) es aceptado(a) para inscribirse después del 1 de Julio, Usted todavía podrá entregar la solicitud para la ayuda financiera. Todas las aplicaciones para la ayuda financiera están disponibles a través de la Sra. Handley.

1. La Escuela Primaria Católica de San Lorenzo está actualmente participando en **El Programa de Becas del Estado de Indiana (HEA 1003)** también conocido como "Beca de Elección" o "Bono". Cada año escolar usted debe presentar una nueva solicitud para cada estudiante calificado. Para calificar para el bono, usted debe cumplir con los Requisitos de Ingresos y uno de los Requisitos de Elegibilidad enlistados en los enlaces anteriores. Cada tipo de ayuda tiene sus propios Requisitos de Elegibilidad. Las solicitudes de la beca CHOICE se procesan a medida que se recibe toda la documentación de sus impuestos.

2. Ofrecemos el programa de Becas de Crédito de Impuestos a través del **Instituto de Educación de Calidad SGO.** Las familias deben cumplir con los mismos requisitos de ingresos como se especificó en anterioridad para la beca CHOICE. Cada año escolar usted debe presentar una nueva solicitud para cada estudiante calificado. Las solicitudes para la beca de crédito fiscal se procesarán la semana del 24 de Julio.

3. La ayuda financiera a través del **Fondo de Bocas del Padre Beechem** en la Escuela Primaria Católica de San Lorenzo, estará disponibles casos por caso a medida que los fondos estén disponibles y cualquier solicitud recibida será considerada después de que hayamos intentado calificarlo primero en el (1) y/o (2) programa mencionado arriba. Las solicitudes del FBPB se procesarán la semana del 24 de Julio.

Todas las formas de ayuda financiera requieren una copia completa de sus impuestos federales 2021 (1040), que incluye a todos los miembros de la familia que aparece en los impuestos en la página 1 y las firmas en la página 2. Si hay una razón por la cual usted no puede proporcionar una copia de sus impuestos federales del 2021, tendrá que ponerse en contacto con la Sra. Handley para llenar una forma de verificación para el Estado donde usted detalle cuantas personas forman parte de su casa y cuáles son los ingresos del hogar. Si su hogar ha experimentado una pérdida de ingresos debido al COVID-19, usted tendrá que presentar la carta de su empleador para demostrar que la pérdida fue involuntaria.

****La única excepción son las familias que están solicitando el bono cuya elegibilidad financiera podemos certificar directamente a través del Estado de Indiana.**

Cualquier persona que necesite asistencia financiera este año (aparte de la tarifa de miembro de la parroquia) deberá completar el paquete de ayuda financiera y devolverlo a la Sra. Handley. Esos paquetes se enviarán a las familias cuyos estudiantes han sido Inscritos y aceptados para el año escolar 2022-2023, junto con una factura con la cuota de inscripción. La cuota de inscripción se deberá pagar dentro de los 30 días posteriores a la aceptación de la Inscripción.

La Sra. Handley podrá reunirse con las familias que deseen más información y orientación. Para hacer una cita por favor póngase en contacto directamente con ella en mhandley@saintlawrence.net (317) 546-4065, Ext. 341.

Después de que todas sus solicitudes de ayuda financiera hayan sido procesadas, la Sra. Handley se pondrá en contacto con usted con la cantidad total a pagar para el próximo año escolar. Se recomienda que usted aplique para ayuda financiera lo más pronto posible para que todas las formas puedan ser procesadas y usted pueda comenzar su plan de pago mensual. Si usted todavía tiene una deuda con la escuela de la colegiatura u otros cargos, por favor póngase en contacto con la Sra. Handley para solicitar un arreglo de pago para estas deudas. **Los estudiantes no serán aceptados para el año escolar 2022-2023 si estos se encuentran es probatoria académica o su cuenta de matrícula no está al corriente o pagada en su totalidad antes del 28 de Mayo.**